

¿Cómo trabajar los testimonios en las investigaciones? Reflexiones teóricas y metodológicas en torno al caso del aborto.

Mattioli Marina.

Cita:

Mattioli Marina (2013). *¿Cómo trabajar los testimonios en las investigaciones? Reflexiones teóricas y metodológicas en torno al caso del aborto. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/268>

**X Jornadas de sociología de la UBA.
20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos,
científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013
Mesa: 18. Sociología de los cuerpos y las emociones**

Título de la ponencia: ¿Cómo trabajar los testimonios en las investigaciones? Reflexiones teóricas y metodológicas en torno al caso del aborto

Autores: Mattioli, Marina. Socióloga, Mg. en Diseño y Gestión de Programas Sociales (FLACSO). Becaria CONICET–IIGG. UBACYT S100. FSOC, Cs. Com.

Introducción

El objetivo de la ponencia es reflexionar sobre los planteos y problemas metodológicos que emergen al investigar cuerpos y emociones. Las reflexiones surgen a partir del trabajo con diversos testimonios de mujeres y varones que atravesaron por una experiencia de aborto, en la elaboración de mi tesis doctoral.

El objetivo de la tesis es comprender y describir cómo se configuran las trayectorias no reproductivas y las situaciones de aborto voluntario frente al desarrollo de la técnica en mujeres y varones heterosexuales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). El abordaje es cualitativo, considerando la investigación cualitativa apropiada en tanto indaga las perspectivas subjetivas, las historias, los comportamientos, las experiencias, las interacciones, las acciones, los sentidos, interpretándolos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar (Vasilachis, 2006:33).

Se trabajó con entrevistas en profundidad, y al utilizar entrevistas —al igual que otras técnicas propias de la metodología cualitativa— se suele preguntar por la experiencia de los sujetos frente a determinada situación. En el primer apartado de la ponencia se recuperan los principales ejes reseñados en la bibliografía acerca de la definición de experiencia y de testimonio y de los aspectos que se ponen en juego al testimoniar y al utilizar testimonios.

En el segundo apartado se describen las particularidades de la experiencia de interrupción de un embarazo, experiencia donde el cuerpo tiene un papel central. La penalización, la clandestinidad y la diferencial perspectiva de varones y mujeres son algunos de los factores que caracterizan esa particularidad.

En tercer lugar se abordan las cuestiones metodológicas, destacando la complejidad de los testimonios sobre aborto por la sensibilidad del tema y por el contexto legal de penalización.

Por último, a modo de cierre, se integrarán los planteos teóricos y metodológicos y la investigación llevada adelante.

Cabe una aclaración referida a la situación legal del aborto. El aborto está tipificado en el Código Penal como delito contra la vida de las personas desde el año 1921, y desde ese año están enunciadas en el mismo Código situaciones de no punibilidad. El aborto y las causales de no punibilidad están tipificados en el Libro Segundo “De los Delitos”, Título I “Contra las Personas”, Capítulo “Delitos contra la vida” a través de los artículos 85, 86, 87 y 88. No obstante, los datos indican que la interrupción del

embarazo es una práctica desarrollada para controlar la natalidad desde hace décadas: las últimas estimaciones señalan que se producen entre 372.000 y 522.000 abortos anuales (Pantelides y Mario, 2009).

Planteos teóricos: experiencia y testimonio

Scott, en el texto *Experiencia*, argumenta que este concepto es utilizado con múltiples significados: hablar de lo ocurrido, establecer diferencias y similitudes entre sucesos, dar cuenta del conocimiento que se tiene de algo. Considera entonces que es pertinente analizar el concepto y redefinir su significado, lo cual “conlleva poner la atención en los procesos de producción de identidad e insistir en la naturaleza discursiva de la “experiencia” y en la política de su construcción” (Scott, 2001:31). En los párrafos que siguen retomaré el abordaje teórico de algunos autores en primer lugar acerca de la noción de experiencia y luego de testimonio.

Entre las múltiples definiciones e interpretaciones de la noción de experiencia (de Fredric Jameson, Raymond Williams, R.G. Collingwood, entre otros) que recupera Scott, cita a Teresa de Lauretis quien remite a la experiencia como “el proceso por el cual se construye la subjetividad para todos los seres sociales. A través de ese proceso uno se ubica o es ubicado en la realidad social y de ese modo percibe y comprende como subjetivas (referidas a y originadas en uno mismo) esas relaciones —materiales, económicas e interpersonales— que de hecho son sociales y, en una perspectiva más amplia, históricas” (de Lauretis, 1984 citada en Scott, 2001:53).

Por lo tanto, ninguna experiencia sería sobre “el” o “un” sujeto, sino que en esa experiencia se configuran las diferentes dimensiones de la realidad social. Es definida así como construcción de subjetividad, que se enmarca en una realidad social preexistente.

Algunas experiencias atravesadas por los sujetos pueden ser recuperadas, explicitadas y narradas en un testimonio. Arfuch señala que las ciencias sociales se inclinan cada vez más hacia la voz y el testimonio de los sujetos, “dotando así de cuerpo a la figura del actor social” (Arfuch, 2002:17).

Una de las primeras cuestiones a reflexionar es tratar de precisar qué es un testimonio y la pertinencia de trabajar con ellos en la tesis. Siguiendo la definición del género de Beverley (2004:103) puede decirse que se trata de “[...] una narrativa [...] contada en primera persona por un narrador que es también un protagonista o testigo real de los eventos que él o ella cuenta [...]. La palabra testimonio traduce literalmente el acto de testificar o de ser testigo en un sentido legal o religioso [...]. La situación de narración en el testimonio envuelve una urgencia de comunicar, un problema de represión, miseria, subalternidad, encarcelamiento, lucha por la supervivencia, implicado en el mismo acto de la narración. La posición del lector del testimonio es semejante a la de un miembro del jurado en una corte. A diferencia de la novela, el testimonio promete por definición estar primariamente concernido con la sinceridad en lugar de con la literalidad”.

Siguiendo esta definición, y analizando uno de los ejes abordados en mi tesis, en los casos de aborto los testimonios significan en muchas oportunidades narrar lo sucedido frente a una injusticia o una cadena de injusticias: la ausencia de prevención del embarazo (por falta de educación sexual, por ausencia o ineficiencia de la política de salud sexual y reproductiva, por falta de asistencia frente a situaciones de violencia); la mala atención médica (las amenazas, los castigos de los profesionales y el sufrimiento en la larga espera de atención y en el procedimiento

de realización o culminación del aborto), entre otras. Pero, como decíamos anteriormente la experiencia es construcción de subjetividad, por lo tanto, en esa narración realizada frente a alguien además de dar cuenta de una injusticia, reconocen y recuperan su experiencia.

Otra definición del acto de testimoniar que Ricoeur retoma de Dulong es: “Un relato autobiográficamente certificado de un acontecimiento pasado: se realice este en circunstancias informales o formales” (Ricoeur, 2004:210). Frente a la pregunta ¿quién ha hecho tal acción? (o variantes que se utilicen para preguntar por alguna experiencia), la respuesta no puede ser sino narrativa, contar lo sucedido.

Por su parte, Arfuch (2002) retoma la expresión de “espacio biográfico” de Philippe Lejeune (1980) para reflexionar acerca de las diversas formas que ha asumido la narración de las vidas, los distintos géneros en los cuales la propia experiencia ocupa un lugar central. Señala tanto la construcción de la particular interacción que se pone en marcha en las entrevistas, las historias de vida, los relatos autobiográficos y otros métodos que recuperan el testimonio del otro; como los talk-show, reality-show, anecdotarios y otras nuevas formas. El espacio biográfico remite a la narración de vivencias, a la expansión de lo biográfico, de experiencias del ser individual y social.

Bertaux avanza en la definición y señala estos desarrollos como “enfoque biográfico”, dando cuenta que “lo que estaría en juego no sería sólo la adopción de una nueva técnica, sino también la construcción paulatina de un nuevo proceso sociológico, un nuevo enfoque que, entre otras características, permitiría conciliar la observación y la reflexión” (Bertaux, 1980:4).

No hay posibilidad de afirmar la subjetividad, sin intersubjetividad; en toda biografía, se expresa a la vez un colectivo, siendo “esta cualidad colectiva, como huella impresa en la singularidad, lo que hace relevantes las historias de vida, tanto en las formas literarias tradicionales como en las mediáticas y en las de las ciencias sociales” (Arfuch, 2002:79).

Las experiencias de aborto

En las experiencias de aborto, los cuerpos de las mujeres asumen un papel central, en tanto, como señala Martha Rosenberg (1997) es un solo cuerpo el que se hace cargo de los efectos de la unión de dos sujetos. Efectos enlazados además a un contexto de penalización y clandestinidad.

Tema pionero en la antropología, en las últimas décadas se desarrolla lo que se denomina sociología del cuerpo, y se reconocen las conexiones entre la vida social y el cuerpo; “revelando así que el cuerpo es la condición y el soporte ineludible del individuo-ciudadano, del agente social y del sujeto político” (Pecheny y Manzelli, 2003:558).

Siguiendo a Scribano (2013:93-94) desde diversas corrientes teóricas se ha institucionalizado en las ciencias sociales “las exploraciones del cuerpo como centro de los procesos de producción y reproducción de la sociedad”. Sobre las orientaciones teóricas de los estudios del cuerpo señala la línea de trabajo ligada a Foucault y el control y disciplinamiento de los cuerpos; el enfoque de Bourdieu a partir de las nociones de *habitus*, *hexis* corporal y espacio social; las investigaciones en el campo de lo biopolítico y las indagaciones desde una visión poscolonial (Scribano, 2013: 93-94).

En este sentido, en la realización de las entrevistas recupero el concepto de *habitus* de Bourdieu que permite relacionar las estructuras objetivas (la posición en la estructura social) y las subjetivas (esquemas de percepción, de pensamiento, de acción, que interiorizan lo objetivo) superando la dualidad objetividad/subjetividad. El *habitus* es definido como “[...] sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones” (Bourdieu, 2007:86). Las entrevistas relevan el *habitus* en las trayectorias no reproductivas, es decir, dan cuenta de las relaciones entre las estructuras objetivas y las estructuras subjetivas en el ámbito de la trayectoria sexual a partir de la narración y los relatos autobiográficos de los sujetos (Ricoeur, 1996). Frente a la decisión de continuar o no con un embarazo se vislumbran innumerables matices y tensiones, que —en parte— dan cuenta de esas relaciones. Entre las opiniones y las ideas previas sobre el aborto (que en muchos casos son de rechazo y no aceptación) y la dimensión del sujeto real frente a la situación concreta estallan esas tensiones. Una de las principales se cristaliza entre una vida externa en la que la realización del aborto se mantiene a fuerza de secreto o soledad, y el mundo íntimo, de cada una de las personas—y principalmente de las mujeres que ponen el cuerpo— que saben que por distintas razones no pueden, no quieren o no desean seguir con ese embarazo.

Señala Butler (2009:17) que “cuando, por razones sociales, es imposible apropiarse de un precepto universal, o cuando —por razones sociales, otra vez— no se puede sino rechazarlo, el propio precepto se convierte en ámbito de disputas, tema y objeto del debate democrático”. Pero, en el tema del aborto más que un debate hubo manifestaciones esporádicas y polarizadas (Petracci, 2004).

Esas manifestaciones dan cuenta de la variedad de puntos de vista que pueden encontrarse en cualquier situación social y “que reflejan agendas e intereses contradictorios” (Beverly, 2004:116).

Otra cara de la variedad de narrativas mencionadas por Beverly es la “jerarquización social articulada en torno al eje de las diferencias intragénero (entre ciudadanas mujeres)” (Chaneton y Vacarezza, 2011:108). Al considerar los testimonios de las entrevistadas tampoco podríamos hablar de testimonios de las mujeres sobre el aborto, sino que algunos de ellos son testimonios de mujeres que, además, son pobres. Es decir que dentro de un grupo que siente los efectos del aborto en su cuerpo (y es por eso la distinción de las mujeres en este párrafo) hay otro, aún más oprimido, que sufre las consecuencias de atravesar por circuitos inseguros (además de clandestinos) para la realización de la práctica.

Esta reflexión, y la referencia a la palabra plena, referencial y ligada a un nombre que describe Amado (2009:129) son apuestas interesantes para pensar en la forma de citar a los testimoniados, ya que “si se la despoja de toda información biográfica, la función documental de su discurso tambalea, entre otras cosas porque la identidad se desdibuja y con ella el testimonio pierde su objeto y su centro” (Amado, 2009:129). Retomaré más adelante la reflexión sobre la cita de los/as entrevistados/as para no perder la individualidad y no unificar.

En el caso del aborto se da lo que refiere Collin cuando habla de la transmisión entre mujeres: “una interpelación por la que una mujer llama a la otra a aparecer y a intervenir, por la que una libertad despierta a otra; autorizándose a hablar, adquiere autoridad y autoriza; siendo ella misma, hace ser; hace ser al mundo de una manera hasta ahora inaudita, y hace ser a las demás; al exteriorizar su experiencia, inscribiéndola en objetos simbólicos —y para empezar en su discurso—,

mediatizada su aportación, la objetiva y la deja en herencia para ser interpelada” (Collin, 2006:111). Sin conocerse, sin poder conformarse como grupo por el silencio que impone la clandestinidad, sin poder compartir en voz alta su experiencia, los relatos de las mujeres que atravesaron por una situación de aborto “tejen una trama múltiple en la que cada yo tiende un puente entre un pasado histórico colectivo y el ejercicio presente de la subjetividad para restituir una memoria” (Amado, 2009:130). Cuando en la entrevista se indaga por la situación de aborto, ese volver a vivir el pasado da cuenta de cómo el testimonio se relaciona con una reconstrucción precisa de los acontecimientos (LaCapra, 2005:107). Tal como señalan Chaneton y Vacarezza (2011:107) el cuerpo vuelve a presentarse en el centro de la escena discursiva cuando se trata de contar la experiencia del aborto.

El testimonio de las mujeres sobre el circuito y la realización de la práctica del aborto es vívido, emergen detalles, percepciones, comentarios, sensaciones. El de los varones en cambio, principalmente en este aspecto, suele ser más tenue, de segunda mano incluso ya que muchos estuvieron ausentes. El poner el cuerpo marca la diferencia, las mujeres son protagonistas centrales de ese segmento de la experiencia. Queda claro el mecanismo legitimador de la frase “yo estaba allí” definitoria de un testimonio.

Y a la declaración “yo estaba allí” se agrega “eso ocurrió antes, durante, después desde, durante tanto tiempo” (Ricoeur, 2004:200). La performatividad de los relatos es compleja, abarca dimensiones, escenarios, procesos e intermediaciones (LaCapra, 2005:107).

Por último, en estos casos se trata de una experiencia que no se narra fácilmente. Señala Butler (2009:24) “la negativa a relatar no deja de ser una relación con el relato y la escena de interpelación. Al negarse, el relato rechaza la relación presupuesta por el interrogador o bien la modifica, de modo que el indagado rechaza al indagador” y en el caso del aborto clarifica la función del no relato de las mujeres frente a médicos que piden —como si eso cambiara su deber de atención— saber qué se hicieron o por qué. Las mujeres rechazan a ese indagador, al que no le quieren contar. No obstante, en otras circunstancias, a otro “indagador” le cuentan y dan cuenta de sí mismas.

Dada la situación legal el aborto puede inscribirse como una temática particularmente delicada, y siguiendo a Oberti (2009) el testimonio es útil para comprender este tipo de fenómenos sociales por varias razones: “En primer lugar, porque el testimonio, como dice Roberto Pittaluga, es más que el relato de la vivencia que realiza un sujeto que “ha sido protagonista” y que por el simple hecho de haber “estado allí” transmite sus recuerdos íntimos y personales, adheridos a la percepción sensible. En lo que se transmite al narrar lo vivido hay siempre una interpretación, en donde el pasado que se recuerda aparece de otros modos: lo que se llama transmisión de la experiencia y se adjudica sólo a quienes estuvieron *presentes*, es una elaboración retrospectiva de la misma presencialidad (Pittaluga, 2004). Segundo, y estrechamente vinculado con lo anterior, porque en el testimonio nunca hay un solo sujeto (un sujeto en soledad). Se narra para alguien, se narra con alguien. En otros términos, toda narración, por más personal que sea, contiene diferentes destinaciones, interlocuciones y fuentes: el recuerdo no es “propio” sino construido entre muchos, como el discurso [...]. Y, por último, porque la distancia temporal entre los hechos relatados y el momento en que se los relata suma experiencias e interpretaciones propias de otras temporalidades” (Oberti, 2009:130). Los testimonios dan cuenta de los hechos, pero además contienen justificaciones, perdones, confesiones, acusaciones. Estos sentimientos y emociones son

relaciones; “la emoción es a la vez interpretación, expresión, significación, relación, regulación de un intercambio; se modifica de acuerdo con el público, el contexto, se diferencia en su intensidad, e incluso en sus manifestaciones, de acuerdo a la singularidad de cada persona” (Le Breton, 2013:1).

En síntesis, en esa narración de la experiencia en primera persona que es el testimonio se combinan las vivencias del ser individual y social. En ese recuerdo de la experiencia no sólo se recupera el pasado sino que se actualiza el presente, y en algunas ocasiones se evalúa su relación con el futuro. Por tanto, cualquiera sea el tema que se narra en esa vivencia, las tensiones, los matices, la diversidad de narrativas y las diferencias entre los grupos aparecen implícitas o explícitamente, claras o solapadas. El “yo estaba allí” que pertenece a cada uno de los sujetos tiende un puente a los otros que estaban allí y a la realidad social. A ese “yo estaba allí”, se podría agregar en el caso del aborto “esto pasó en mi cuerpo”, y las mujeres son las protagonistas de ese relato. Y eso que pasó en el cuerpo de la mujer, también produjo emociones, además de en la mujer, en el varón que acompañó — en el caso de los entrevistados como pareja— el proceso de decisión y la realización de la práctica. El varón entonces, sería testigo real de algunos eventos.

Planteos metodológicos

Descripto qué es un testimonio, la relación con la intersubjetividad, las múltiples narrativas que se involucran y las particularidades en torno al aborto como experiencia, resta considerar una última reflexión, ¿cómo escribir lo que el otro ha dicho?, ¿qué hacer con el testimonio del otro?

Los testimonios se han utilizado en numerosas investigaciones sobre aborto. Se ha utilizado también la técnica de “autopsia verbal” para identificar muertes maternas donde la certificación médica es inadecuada, es decir, separar muertes maternas de aquellas que no lo son por medio de los eventos que rodearon el fallecimiento (Ramos et al, 2004:81). Utilizando el testimonio de diversos familiares, vecinos o profesionales de los centros de salud se recupera el acontecimiento de la mujer fallecida a causa de un aborto; a partir de las voces de otros que testifican sobre lo sucedido.

Y es comprensible que el testimonio sea central en ese tipo de investigaciones: ¿Cómo abordar esta temática sin la voz de las mujeres que abortan? ¿Cómo conocer esa experiencia sino es a partir de sus palabras? Retomaré algunos puntos planteados por los autores trabajados que hacen a la construcción del testimonio desde el plano metodológico.

Los/as entrevistados/as narran su experiencia a alguien que está interesado en escuchar —en muchos casos eso sucede por primera vez—, y a la vez reinterpretan, justifican y evalúan el pasado a través del presente. Podría decirse siguiendo a Oberti que en la situación que se analiza también se trata de un territorio conflictivo “donde las controversias sobre lo que se recuerda y cómo se recuerda ponen en evidencia diferencias de interpretación sobre el pasado, pero también distintas visiones sobre el presente y el futuro” (Oberti, 2009:126). Qué motivos se recuerdan o qué contexto se recuerda al tomar la decisión de interrumpir el embarazo suele diferir en los miembros de una pareja, o entre quienes estuvieron involucrados o presionaron/obligaron la toma de decisión. Esas situaciones, la posibilidad de decidir, la posibilidad de opinar y señalar el deseo propio configura las interpretaciones del pasado y su articulación con el presente.

Otro punto a tener en cuenta es que en toda entrevista, por más que se intenten ciertos controles, existe una relación asimétrica, tanto sociológica como epistemológica (el investigador impone el marco del encuentro y de la relación, las temáticas a tratar y el destino de la información) (Guber, 2004).

Como señala Bourdieu (2002:528) “el sueño positivista de una perfecta inocencia epistemológica enmascara, en efecto, el hecho de que la diferencia no es entre la ciencia que efectúa una construcción y la que no lo hace, sino entre la que lo hace sin saberlo y la que, sabiéndolo, se esfuerza por conocer y dominar lo más completamente posible sus actos inevitables, de construcción y los efectos que, de manera igualmente inevitable, éstos producen”. Sin un acercamiento al otro no se puede generar un ambiente propicio para el desarrollo de una entrevista, menos aún, referida a la sexualidad y al aborto, temas tabú históricamente en nuestra sociedad. Para lograr ese acercamiento y tratar de reducir la violencia simbólica que puede generarse en esas situaciones el citado autor propone establecer una escucha activa y metódica.

LaCapra (2005) por su parte recomienda un equilibrio, ni la objetivación sin matices ni la identificación sin mediaciones son buenas estrategias.

Sobre la directividad en la entrevista, tampoco hay respuestas únicas y se tratará de buscar en cada entrevista el equilibrio: “En el curso de la entrevista, el sociólogo se ve obligado a ser ora directivo, ora no directivo, y es esencialmente en la medida en que haya una conciencia clara de lo que sabe y de lo que todavía busca, que podrá hacer buenas preguntas, replantearlas o callarse en el momento propicio” (Bertaux, 1980:11). Sin dudas es el encuestador quien inicia el juego y establece sus reglas, pero esa violencia simbólica puede limitarse si las reglas son claras, si se respetan en el desarrollo de la entrevista, si el sujeto tiene posibilidad real de decidir su participación o no.

Integración de los planteos teóricos y metodológicos en la investigación

La cuestión legal (penalización del aborto en nuestro marco jurídico actual) no significó un problema en el desarrollo de las entrevistas. No obstante, para mantener el anonimato de los/as entrevistados/as no se utilizó en ningún momento el nombre real.

La referencia a la corporalidad en los testimonios señalada por Ricoeur (2004) y LaCapra (2005), el “yo estaba ahí” característico de los testimonios, fue evidente en los relatos de las mujeres. Las narraciones de los varones refieren al acompañamiento, por eso menos detalles, por eso menos escenas, particularmente en la situación de interrupción. Tal como expresan Chaneton y Vacarezza (2011:118) “aunque del consultorio “van saliendo” “muchas chicas”, cada una de ellas es percibida en el relato como aislada e inmersa en un sombrío paisaje afectivo. Por medio de descripciones moldeadas en lo sensorial el punto de vista de la narración no se ubica por encima, en dirección hacia abajo, ni en “lugar de”, ni tampoco exactamente en un respetuoso “junto a”; sino en el punto virtual que las encuentra, a todas las jóvenes aludidas en la misma práctica, como cuerpos de mujeres que la ilegalidad del aborto afecta de manera específica. Cada una habitando la soledad de su situación pero a la vez, en un sentido político y social, todas reunidas en la muda compañía de la clandestinidad”.

El sentir a su relato aislado, la no conformación de un grupo, o de otro con quien atravesar la experiencia, no conformar una identidad en relación a esa experiencia,

se expresa también en la ausencia de confrontación de estos testimonios. A diferencia de otras situaciones, donde los testimoniados pueden referir a otro que vio o acompañaba la experiencia, muchos de estos testimonios son de experiencias atravesadas en absoluta soledad. Algunas de las mujeres entrevistadas no lo habían contado nunca; porque no querían contarlo; porque nadie estaba interesado en escucharlo. Parte de ese silencio es impuesto por la ilegalidad y la necesidad de mantener el secreto.

Algunas entrevistadas señalaron que les interesaba contar sus experiencias para que otras mujeres no tengan que atravesar esa experiencia. Otras encontraron —en mi percepción— simplemente una oportunidad de hablar, ya que decían no haber contado esa vivencia, o que sólo lo sabía su pareja, una amiga, o la madre.

Lograr una escucha activa, preguntar por la opinión, por la situación del aborto, por el después, fue dando lugar a múltiples y diversas emociones. En algunas ocasiones sentía que después de escucharse a sí mismas decir que fue un alivio, la solución al problema o frases similares, mencionaban también sentimientos de angustia y culpa, como si necesariamente la respuesta debía incluir algún aspecto negativo de la decisión.

Las entrevistas fueron grabadas, previa autorización de los/as entrevistados/as. Sobre los implementos necesarios para el registro de las entrevistas; ni el grabador ni el tomar notas parecieran haber influido; las entrevistas fueron amenas, no daba (en apariencia) lugar a inhibiciones o temores. Por tanto, el efecto positivo de fidelidad, ya que los *verbatim* pueden ser utilizados tal como fueron dichos, no perjudicó la realización de las mismas.

Sobre la presentación de los testimonios, para no perder la individualidad y la biografía de cada uno de esos seres individuales a la vez que sociales entrevistados/as, he resuelto presentar un breve párrafo cuando sea mencionado por primera vez en el texto. A modo de ejemplo:

Soledad, 27 años. Nació y vive en la Ciudad de Buenos Aires. Sus padres también nacieron y residieron siempre en la Ciudad de Buenos Aires. Ambos tienen estudios universitarios completos. Trabaja, define su situación económica como buena, vive en un departamento que alquila. Está soltera, no tiene hijos. Tuvo su primera relación sexual a los 15 años y el aborto fue a los 16.

Como planteaba Oberti al referir a la utilidad de los testimonios, en la narración hay interpretación, y en el análisis de esos testimonios consideraré no perder ese puente entre pasado, presente y futuro que se crea en las interpretaciones, “a través de los relatos testimoniales se puede interrogar el pasado y revisarlo desde afuera y a la vez desde adentro de la experiencia, porque quienes narran sus vivencias de aquella época son y a la vez no son los mismos” (Oberti, 2009:134).

Recuperar la individualidad pero dentro de la realidad social e histórica vivida, evidenciar y visibilizar tanto el hecho de poner el cuerpo en la experiencia del aborto; como ese ayer se articula con el presente y con el futuro considero que son algunos de los recaudos a tomar para que ese “yo estaba allí” sea lo más fiel posible al momento y a la vivencia narrada por los/as entrevistados/as.

Por último, considero importante que estas voces den lugar no a una recolección de historias, sino a vivenciar las condiciones que la clandestinidad impone en la realización de los abortos de algunas mujeres. Pretendo que esa construcción del testimonio entre quien habla y quien escucha, que se reflejará en el otro-producto

(Arfuch, 2002) que es la tesis de cuenta de las múltiples voces en relación a la situación de enfrentar una decisión no reproductiva.

Bibliografía

Amado, A. (2009). El testimonio y las voces de la memoria social. En *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)* (pp.127-135). Buenos Aires: Colihue.

Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: FCE.

Bertaux, D. (1980). El enfoque biográfico. Su validez metodológica, sus potencialidades. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, nº 18. Disponible en: http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista_Proposiciones/PROP-29/14BERTAU.DOC

Beverley, J. (1992). Introducción. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* – Dossier “La voz del otro. Testimonio, subalternidad y verdad narrativa”. Disponible en: <http://tecnologiasdegenero.blogspot.com/>

Beverley, J. (2004). ¿Nuestra Rigoberta? Autoridad cultural y poder de gestión subalterno. En *Subalternidad y representación. Debates de teoría cultural*. Madrid: Iberoamericana.

Bourdieu, P. (2002/1993). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Butler, J. (2009). Dar cuenta de sí mismo. En *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Chaneton, J. y Vacarezza, N. (2011). *La intemperie y lo intempestivo. Experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones*. Buenos Aires: Marea Editorial.

Checa, S. (compiladora). (2006). *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad*. Buenos Aires: Paidós.

Código Penal de la República argentina. (1921). Disponible en: <http://www.biblioteca.jus.gov.ar/codigo-penal-argentina.html>.

Collin, F. (2006). Historia y memoria, o la marca y la huella. En *Praxis de la diferencia. Liberación y libertad* (pp. 111-126). Barcelona: Icaria.

De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Mora*, nº 2, noviembre: 6-34.

Giddens, A. (1999/ 2003). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Buenos Aires: Taurus.

Guber, R. (2004). *El Salvaje Metropolitano. Reconstrucción del Conocimiento Social en el Trabajo de Campo*. Buenos Aires: Paidós.

LaCapra, D. (2005). Testimonios del Holocausto: la voz de las víctimas y Víctimas y victimarios: el debate Goldhagen y otros temas afines. En *Escribir la historia, escribir el trauma* (pp. 105-154). Buenos Aires: Nueva Visión.

Le Breton, D. (2013). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, N°10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013, 67-77. Argentina. ISSN: 1852-8759.

Oberti, A. (2009). Lo que queda de la violencia política. A propósito de archivos y testimonios. *Temáticas*. Año 17 n° 33/34, 125-148.

Pantelides, A. y Mario, S. (2009). Estimación de la magnitud del aborto inducido en la Argentina. *Notas de población*, julio 2009, CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas. ISBN 978-92-1-323263-7.

Pecheny, M. y Manzelli, H. (2003). Notas sobre ciencias sociales y salud: el regreso del cuerpo en tiempos de liberalismo. En Cáceres, C.; Cueto, M.; Ramos, M. y Vallenas, S. (Coordinadores). (2003). *La salud como derecho ciudadano. Perspectivas y propuestas desde América Latina*. Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Petracci, M. (2004). *Salud, derecho y opinión pública*. Buenos Aires: Norma.

Ramos, S., Romero, M., Karolinski, A., Mercer, R. Insúa, I. y del Río Fortuna, C. (2004). *Para que cada muerte materna importe*. Buenos Aires: CEDES.

Ricœur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI.

Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: FCE.

Rosenberg, M. (1997). Las mujeres como sujetos de las decisiones reproductivas. En *Nuestros cuerpos, nuestras vidas. Propuestas para salud reproductiva*. Buenos Aires: Foro por los Derechos Reproductivos.

Scott, J. (2001). Experiencia. *La ventana*, n° 13. Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>

Scott, J. (2008). *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Scribano, A. (2013). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N° 10. Año 4, 91-111. Argentina. ISSN: 1852-8759.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) 2006. *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.